

La incorporación tardía de las provincias del Chocó a la Monarquía Hispánica: indios, poblamiento y evangelización, 1668-1680

Doi: 10.25100/hye.v20i62.14243

Fecha de recepción: 04-03-24. | Fecha de aceptación: 22-04-24.

Juan David Montoya Guzmán^{1*}

Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Medellín (Colombia)

Correo electrónico: jdmonto6@unal.edu.co

Orcid: 0000-0002-6920-6846



¹ * Historiador. Doctor en Historia por la Universidad Pablo de Olavide (España). Profesor Asociado del Departamento de Historia. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Miembro del Nodo Islas e Tierra Firme. Red Columnaria. Correo electrónico: jdmonto6@unal.edu.co

Forma de citar este artículo: Montoya, Juan D. "La incorporación tardía de las provincias del Chocó a la Monarquía Hispánica: indios, poblamiento y evangelización, 1668-1680" *Historia y Espacio*. Vol. 20 n°62 (2024): Páginas 15-50. Doi: 10.25100/hye.v20i62.14243.



Esta obra está publicada bajo la licencia CC Reconocimiento- No Comercial - Compartir Igual 4.0

Resumen

Entre los siglos XVI y XVII los conquistadores españoles intentaron incorporar las provincias del Chocó a la Monarquía Hispánica. Se trataba de una franja de tierra que se extendía entre la cordillera de los Andes y el océano Pacífico y caracterizada por ser una selva tropical extremadamente húmeda, pero rica en yacimientos auríferos. En esa región, los ibéricos buscaron aplicar su modelo clásico de expansión territorial que consistía en dominar a las sociedades nativas a través de mecanismos como la guerra, el poblamiento de núcleos urbanos, la instauración de un sistema de encomiendas y la explotación minera. Sin embargo, después de la segunda mitad del siglo XVII, era evidente que en el Chocó este modelo había fracasado y fue necesario aplicar una nueva política de sometimiento de los indios, basada esta vez, en la combinación de la evangelización, la fundación de pueblos y la explotación de los minerales de oro.

Palabras clave: indios, Chocó, guerra, evangelización, minería.

The late incorporation of the provinces of Chocó to the Hispanic Monarchy: Indians, settlement and evangelization, 1668-1680

Abstract

Mountains and the Pacific Ocean and was characterized by a highly humid tropical jungle but rich in gold deposits. In this region, the Iberians sought to apply their classic model of territorial expansion, which consisted of dominating the native societies through mechanisms such as war, the settlement of urban centers, the establishment of a system of encomiendas, and mining. However, after the second half of the seventeenth century, it was evident that this model had failed in Chocó and it was necessary to apply a new policy of subjugation of the Indians, based this time on a combination of evangelization, the foundation of towns and the exploitation of gold ores.

Key words: Indians, Chocó, war, evangelization, mining.

La incorporación tardía de las provincias del Chocó a la Monarquía Hispánica: indios, poblamiento y evangelización, 1668-1680

Introducción

3

En un corto y poco recordado artículo, el historiador colombiano Germán Colmenares llamó la atención sobre la necesidad de estudiar a profundidad el siglo XVII neogranadino. Según Colmenares, desde el siglo XIX, la época de la Conquista había fascinado a los investigadores, pues es un periodo privilegiado para entender los límites de la “conducta humana”: el heroísmo de los indios o la violencia ejercida por los conquistadores ibéricos. En contraste, la centuria siguiente parecía estar sumida en un “marasmo en el que no se destacaba ningún hecho heroico o alguna personalidad avasalladora”. El siglo XVII era pues, una etapa en la que la “vida colonial” transcurrió de manera lenta.²

La imagen sobre esa época se debe principalmente a que, en Colombia, las investigaciones sobre el periodo del Antiguo Régimen se han centrado más en analizar la época de la Conquista o incluso, la Virreinal, descuidando lo ocurrido durante el siglo XVII. Este desconocimiento historiográfico ha promovido la construcción de imágenes casi siempre estereotipadas sobre esta centuria: crisis económica, incomunicación, desgobierno monárquico y anarquía social.³

Sin embargo, cuando se analiza con atención, el siglo XVII aparece como una época en la que el Nuevo Reino de Granada desarrolló una mayor autonomía tanto política, como económica con respecto a la península ibérica. En este territorio, si bien hubo un descenso en la producción minera, existe evidencia de que también hubo una recuperación demográfica, se consolidaron otras formas productivas como la ganadería o la agricultura, se abrieron nuevas fronteras de guerra, el comercio interno y el contrabando se expandió.

Así como ocurría en otros territorios americanos, durante el siglo XVII la economía del Nuevo Reino de Granada siguió basándose en la explotación

² Germán Colmenares, “Historia, arte y sociedad en la Nueva Granada. Siglo XVII”, *Historia Crítica*. No. 4 (1990): 31-32.

³ Si bien esta revisión todavía no se ha realizado en Colombia, el historiador Christopher Storr ha insistido en las últimas décadas en la necesidad de entender el siglo XVII como un periodo en el que los últimos Habsburgos hicieron ingentes esfuerzos por mantener su hegemonía en Europa y América. Cf. Christopher Storr, *La resistencia de la Monarquía Hispánica, 1665-1700* (Madrid: Actas Editorial, 2013).

minera. Si bien, después de 1640, la producción metalífera decayó en Antioquia, Popayán, Pamplona y Mariquita, los intentos de conquista de las tierras del Pacífico desencadenaron la ampliación de una nueva frontera minera. No obstante, a diferencia de lo que ocurrió en las Barbacoas –donde su incorporación a la Monarquía Hispánica se completó durante la primera mitad del siglo XVII–, en el Chocó su agregación fue más compleja, lenta y no exenta de inconvenientes.⁴

Así pues, el objetivo de este artículo es analizar la forma cómo se integró la provincia del Chocó a la Monarquía Hispánica. Se indagarán por las causas de esta agregación tardía con respecto a otras provincias del Nuevo Reino de Granada. También se estudiarán las discrepancias entre los diferentes grupos que lo habitaban o que tenían intereses en la región: indios, oficiales reales, mineros y evangelizadores, quienes retrasaron la anexión de este territorio, considerado por la Corona, como un espacio rico en yacimientos auríferos y con un gran valor geoestratégico, pues su ubicación entre el mar Caribe y el océano Pacífico, lo hacían un lugar privilegiado dentro de la geografía de la Monarquía.

1. Los intentos paulatinos de integración del Chocó a la Monarquía Hispánica, 1510-1668

La Monarquía Hispánica era una entidad política que se caracterizó por utilizar varios mecanismos de agregación de territorios a lo largo de su conformación entre finales de medioevo e inicios de la Edad Moderna. A la integración de los reinos peninsulares (Castilla, León, Toledo, Sevilla, Granada, Aragón, Navarra, Portugal), le siguieron rápidamente una serie de señoríos en el norte de África (Ceuta, Melilla), en Italia (Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Milán) y en el centro de Europa (Países Bajos, Franco Condado). Conformando así un verdadero conglomerado de posesiones que conservaron sus administraciones, pero legitimadas por el soberano Habsburgo. Es decir, el Rey mantenía una autoridad pactada, pues ejercía justicia, reclutaba ejércitos y cobraba impuestos a través de las élites locales. Este modelo ha sido denominado por la historiografía como “monarquías compuestas” y más recientemente como “monarquías policéntricas”, permitiendo comprender que el imperio español

⁴ Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia I, 1537-1719* (Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores / Universidad del Valle / Banco de la República / Colciencias, 1997), 273-288.

funcionó como un conglomerado de centros que competían entre sí para mantener sus privilegios.⁵

Los procesos de incorporación territorial a la monarquía de los Habsburgo podían ser diversos: unión dinástica, sucesión, elección, anexión o conquista.⁶ A pesar de lo heterogéneo que eran estos procesos, había algunas similitudes que se repitieron en todas las regiones de la Monarquía: violencia, evangelización y pactismo con las élites locales para poder gobernar.⁷ Estos tres mecanismos fueron utilizados en el proceso de mayor incorporación de un territorio a la Corona de Castilla: América.⁸

Sin embargo, la dominación del nuevo continente no fue homogénea. De la precoz ocupación de las idílicas islas del Caribe, los españoles avanzaron hacia Mesoamérica y los Andes, integrando así las regiones más densamente pobladas del Nuevo Mundo y donde las sociedades nativas tenían unas estructuras políticas complejas. No obstante, otras zonas fueron perfilándose como áreas marginales, pues, aunque encerraban ricos yacimientos metalíferos, los indios que las habitaban se caracterizaban por su supuesta precariedad material, su menor densidad demográfica y su débil organización política. Este fue el caso de las provincias del Chocó, una extensa región selvática, en la que los nativos rechazaron tenazmente a los conquistadores que osaban internarse en ella.⁹

⁵ John H. Elliott, *España, Europa y el mundo de ultramar (1500-1800)* (Madrid: Taurus, 2010), 29-54 y Pedro Cardim, Tamar Herzog, José Javier Ruiz Ibáñez and Gaetano Sabatini, eds., *Polycentric Monarchies. How Did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?* (Brighton: Sussex Academic Press / Red Columnaria, 2012).

⁶ José Javier Ruiz Ibáñez y Óscar Mazín Gómez, *Historia mínima de los mundos ibéricos (siglos XVI-XIX)* (México: El Colegio de México, 2021), 242.

⁷ Xavier Gil Pujol, "Integrar un mundo. Dinámicas de agregación y de cohesión en la Monarquía de España", en *Las Indias Occidentales. Procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas*, eds. Óscar Mazín y José Javier Ruiz Ibáñez (México: El Colegio de México, 2012), 80-82.

⁸ Óscar Mazín, "La incorporación de las Indias en la Monarquía Hispánica: una lectura comparada", en *El gobierno de la virtud. Política y moral en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVIII)*, ed. Juan Francisco Pardo Molero (Madrid: Fondo de Cultura Económica / Red Columnaria, 2017), 269-300.

⁹ Durante la época del Antiguo Régimen, no importaba si el territorio se iba incorporando gradualmente. En realidad, lo que interesaba, era que éste haya sido agregado por medio de una capitulación o comisión emitida por la Corona o sus representantes (tribunal de Audiencia, gobernador o cabildo). Cf. Tamar Herzog, *Fronteras de posesión. España y Portugal en Europa y las Américas* (Madrid: Fondo de Cultura Económica / Red Columnaria, 2018), 69.

6 Desde principios del siglo XVI, los europeos asentados en Urabá, el Darién y Panamá se interesaron en dominar la cuenca del río Atrato, donde se presumía se hallaba el mítico santuario del Dabaybe. Sin embargo, la incorporación de las provincias del Chocó fue lenta y, en ocasiones, titubeante. Las primeras expediciones de descubrimiento se organizaron desde Santa María la Antigua del Darién. Desde allí, Vasco Núñez de Balboa y otros capitanes recorrieron las cuencas de los ríos León y Atrato, y las serranías del Darién y Abibe. A estas entradas, se sumaron las realizadas por otros caudillos durante el gobierno de Pedrarias Dávila (1514-1526). El resultado de estas campañas fue decepcionante para los cristianos: indios con un patrón de poblamiento disperso, que resistían ferozmente a cualquier invasión y que no poseían las riquezas de los mexicas.¹⁰

Fue necesario esperar hasta mediados del siglo XVI, para que los capitanes avecindados en algunas ciudades de la gobernación de Popayán se interesaran en emprender expediciones de conquista hacia las tierras del Pacífico. De este periodo, resalta la campaña de Gómez Hernández (1557), quien por orden los oidores de la Audiencia de Santafé, repobló la ciudad de Antioquia, “castigó” a los indios catíos y a su cacique Toné que se había alzado en el valle de Urrao y recorrió la cuenca del río Atrato. Aunque su expedición no tuvo el efecto esperado, sirvió para conocer la geografía de la zona e inventariar a las naciones de indios que habitaban allí.¹¹

Los enfrentamientos entre los indios y españoles continuaron. Un año después, los chocoes eran acusados, junto a los gorriones y a los chancos, que habitaban en las estribaciones de la cordillera Occidental (a la altura del valle del Cauca), de atacar a los ibéricos y a los indios “amigos” que viajaban entre las ciudades de Cali y Cartago.¹² A mediados de la década siguiente, el cabildo de Anserma comisionó al capitán Florencio Serrano para que condujera una expedición que tendría como objetivo expulsar a los chocoes de su jurisdicción y “castigarlos” por los ataques cometidos en la estancia de Gaspar de Losada, un destacado vecino de esa población.¹³

El medio siglo de descalabros de las armas españolas y la necesidad cada vez más urgente de la Corona para conseguir recursos que permitieran

¹⁰ Bethany Aram, *Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América. Pedrarias y Balboa* (Madrid: Fundación Jorge Juan / Marcial Pons Historia, 2008), 61-85.

¹¹ AGI, Sevilla, *Santa Fe*, 93, N° 42, f. 989r.

¹² AGI, Sevilla, *Patronato*, 160, R. 8, N° 1, f. 23v.

¹³ AGN, Bogotá, *Empleados públicos del Cauca*, T. 2, doc. 3, f. 450v.

financiar su política expansionista en las diferentes fronteras de la Monarquía Hispánica, conllevó a que en 1572 el gobernador de Popayán, don Jerónimo de Silva, comisionó al capitán Melchor Velásquez de Valdenebro la conquista de los indios chocoes, chancos y chilomas. El caudillo reclutó tropas en Buga y Cartago y se adentró en la cordillera Occidental, fundando el 3 de junio de 1573 la ciudad de Toro, un incipiente núcleo que servía para realizar razias a las tierras bajas del Pacífico.¹⁴

A pesar de la precariedad material de Toro, esta urbe se convirtió rápidamente en una punta de lanza para la conquista de las diversas naciones de indios que habitaban en las cuencas de los ríos San Juan y Atrato. En 1575, los capitanes Francisco Redondo y Miguel de Ávila, partieron desde Cali y Anserma, respectivamente, y se adentraron en el Chocó. A pesar de lo difícil de la geografía de la zona y de la resistencia decidida de los nativos, lograron fundar las ciudades de Ocaña y Cáceres. Al unísono, había tres caudillos en el Chocó procurando consolidar la conquista de los indios, fue Velásquez de Valdenebro el escogido en 1575 por la Corona para que se desempeñara como gobernador de esa región. Sin embargo, al gobernador le costó consolidar la conquista de los naturales y poblar nuevos núcleos urbanos.¹⁵

Al finalizar el siglo XVI el balance de colonización del Chocó era poco alentador. En 1592, Velásquez de Valdenebro renunció a su oficio y su reemplazo, el capitán Melchor de Salazar, solo pudo administrar por dos años el territorio (1592-1594). Fue removido del cargo por el presidente de la Audiencia de Santafé, el doctor Antonio González, quien ordenó integrar el Chocó a la gobernación de Popayán. Tras un cuarto de siglo, los indios encomendados en Toro y Cáceres eran pocos; los chocoes, noanamaes, citarabirae y otras naciones seguían señoreando en sus territorios; la mayoría de los placeres auríferos ubicados en los cursos altos de los ríos que descienden desde la cordillera Occidental hacia el océano Pacífico habían sido abandonados; la idea de establecer puertos en el mar del Sur parecía un viejo sueño y el hallazgo del mítico santuario del Dabaybe era una quimera para los vecinos y autoridades españolas, como si hubiera sido sacada de los libros de caballerías.¹⁶

¹⁴ Kathleen Romoli, "El Alto Chocó en el siglo XVI", *Revista Colombiana de Antropología*. No. 19 (1975): 18-19.

¹⁵ AGN, Bogotá, *Historia civil*, T. 3, doc. 6, ff. 375r-v y AGN, Bogotá, *Encomiendas*, T. 4, doc. 2, ff. 804v-814v.

¹⁶ Juan David Montoya Guzmán, "Melchor de Salazar: itinerario y movilidad social en las gobernaciones de Popayán y el Chocó, 1548-1623", *Fronteras de la Historia*. Vol. 29 No. 1

8

La supresión del gobierno del Chocó incentivó las campañas emprendidas desde las provincias de Popayán y Antioquia. Por ejemplo, entre 1596 y 1623, caudillos como Pedro Martín Dávila, Rodrigo Hidalgo Rangel, Rodrigo Alonso Jaramillo Sepúlveda, Francisco de Arce y Guzmán, Francisco de Guzmán y Miranda, Juan de Caicedo y Salazar, lanzaron desde Santafé de Antioquia expediciones para reducir a los chochoes y a otras naciones como los carautas, los ytucos, los guazuzes, los caribanas y los citarabiraes. Sus objetivos eran dominar a los naturales, consolidar un puerto fluvial en Urabá e introducir cuadrillas de esclavos africanos para explotar los yacimientos auríferos de la región. Posteriormente, el gobernador de Antioquia, don Juan Vélez de Guevara y Salamanca (1636-1642), promovió una política de guerra a “fuego y sangre”. De esa época, sobresalieron las campañas comandadas por Agustín Burgos de Antolínez; Fernando de Ocio y Salazar y Gregorio de Guzmán y Céspedes.¹⁷

Desde Popayán, el interés se centraba en mantener el camino abierto que comunicaba a Cali con el puerto de Buenaventura, repoblar las minas de Toro *el viejo* y conquistar definitivamente a los noanamaes, los chochoes, los citarabiraes y otros grupos que habitaban en la cuenca del río San Juan. Para tal efecto, entre 1605 y 1642 capitanes como don Arias de Silva (poblador del real de minas de Nóvita), Juan González Montaña, Martín Bueno de Sancho (fundador de las ciudades de San Juan de Castro y Salamanca de los Reyes), don Francisco de Montoya y Mendoza (fundador de La Sed de Cristo) y Juan Francisco de Pereira y Fariás, intentaron una guerra más frontal contra los indios, que implicó masacres “preventivas”, desnaturalizaciones y poblamientos de ciudades efímeras.¹⁸

El ciclo de guerra a “fuego y sangre” se cerró nuevamente con un balance negativo para la Corona castellana: huestes derrotadas, ciudades despobladas, puertos incendiados, caminos cerrados, indios esclavizados y minas, estancias y hatos abandonados, en suma, todos los componentes de una verdadera hecatombe. Para remediar la situación, las autoridades de Antioquia intentaron dar un giro radical a la política que sostenía la relación hispano-chocó. Entre 1643 y 1646, el gobernador don Antonio de Portocarrero y Monroy buscó que las relaciones diplomáticas con los indios fueran una alternativa viable. Para

(2024): 298-305.

¹⁷ Caroline A. Williams, *Between Resistance and Adaptation. Indigenous Peoples and the Colonisation of the Chocó, 1510-1753* (Liverpool: Liverpool University Press, 2005), 32-71.

¹⁸ Williams, *Between*, 32-71.

lograrlo, combinó las alianzas militares con el intercambio de mercancías, la fundación de pueblos y la liberación de cautivos.¹⁹

El corto periodo de gobierno de Portocarrero y Monroy sirvió para que los vecinos de Santafé de Antioquia reconocieran la cuenca del río Atrato, sellaran pactos de paz con los citarabirae, redujeran algunas parcialidades de estos indios en el valle de Urrao, se informaran sobre la presencia de extranjeros (ingleses y holandeses) en el golfo de Urabá y se catearan algunas minas de oro. Los siguientes gobernadores de Antioquia prefirieron mantener una política de trato por “medios más suaves” con los chocoes, que la guerra frontal que había caracterizado el periodo de Vélez de Guevara y Salamanca. Así, en agosto de 1648, el gobernador don Pedro Zapata confió la evangelización de los indios del Chocó a los religiosos de orden de San Francisco.²⁰

9

Ese mismo año, fray Matías de Abad, quien había sido designado para iniciar la misión, se internó en las tierras del Pacífico. Allí, en compañía de Miguel Romero, un religioso de la orden hospitalaria de San Juan de Dios, recorrió parte de la provincia del Chocó. En la confluencia de los ríos Atrato y Andágueda fundó el pueblo de San Francisco y redujo a varias familias de indios citarabirae. Sin embargo, en enero de 1649, ambos misioneros navegaron todo el curso del río Atrato hasta su desembocadura en el golfo de Urabá, donde los indios cunas los asesinaron.²¹

La muerte de los religiosos no desanimó el interés de la Corona por continuar con el proceso de cristianización.²² A principios de la década de 1650 un reducido grupo de franciscanos intentó nuevamente catequizar a los indios del Chocó. Fray Juan de Hurtado dejó un vívido retrato de la región. Informó que había tres mil guerreros chocoes, algunos ladinos y bautizados que eran de “mucha malicia”. Sostuvo que la mejor manera para incorporar a los naturales a la Monarquía Hispánica era reclutar tropas mixtas (entre soldados y misioneros), para que entraran desde Santafé de Antioquia, Anserma,

¹⁹ BNE, Madrid, Mss. 20703, N° 98, ff. 1r-23v.

²⁰ AGI, Sevilla, *Santa Fe*, 199. Documento sin foliar.

²¹ Fray Juan Doblado, “Misiones de la Santa Provincia de Santa Fe o del Nuevo Reino de Granada de la Orden de Nuestro Padre San Francisco”, en Luis Carlos Mantilla R., O.F.M., transcriptor, *Actividad misionera de los franciscanos en Colombia durante los siglos XVII y XVIII. Fuentes documentales* (Bogotá: Kelly, 1980), 66-67.

²² Los martirios de Abad y Romero en el Chocó sirvieron, como en otras fronteras de las monarquías ibéricas, para impulsar la evangelización. Cf. Alejandro Cañeque, *Un imperio de mártires. Religión y poder en las fronteras de la Monarquía Hispánica* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2020), 273-351.

Portobelo, Panamá y Cartagena, pues “jamás se ha visto que ni aun pequeño pueblo se aya reducido con solo el medio del ebanjelio, sino es ayudado de las armas y más estos que oy están adorando al demonio que visiblemente anda entre ellos en figura de Cristo nuestro Dios con que para conseguir tan grandes frutos con toda facilidad es necesario ebanjelio y armas”.²³ Sin embargo, la experiencia franciscana en el Chocó se vio interrumpida. La falta de recursos para sufragar los gastos y el reducido número de predicadores provocó el abandono de la misión franciscana.²⁴

2. “Poner puertas al campo”: evangelización y poblamiento, 1659-1668

Las misiones fueron un nuevo modelo de dominación instaurado en las tierras del Pacífico a partir de la segunda mitad del siglo XVII. El gobierno de Felipe IV (1621-1665) se caracterizó por su afán de recuperar la “reputación” de la Monarquía Hispánica asegurando sus fronteras o ampliándolas cuando fuere necesario.²⁵ No obstante, a diferencia de lo que había ocurrido durante los reinados anteriores, las medidas que pretendían ejecutar los ministros de Felipe IV buscaban cambiar las políticas de guerra frontal que se remontaban al siglo XVI, aplicando disposiciones más moderadas, como el envío de misioneros donde las armas habían fracasado.²⁶

Desde mediados del siglo XVII se reconocían cuatro grandes provincias en el Chocó: Citará (curso medio del río Atrato), Poya (cabecera del río Tatamá), Chocó o Tatamá (cabeceras de los ríos San Juan y Andágueda) y Noanamá (curso medio y bajo del río San Juan). La primera quedó bajo la influencia de la gobernación de Antioquia; mientras que las otras tres estuvieron bajo la órbita de la gobernación de Popayán.²⁷

²³ BNE, Madrid, Mss. 19699, N° 81, f. 2v.

²⁴ Luis Carlos Mantilla R., O.F.M., *Los franciscanos en Colombia*, tres tomos (Bogotá: Kelly, 1987), T. II, 356.

²⁵ Bartolomé Bennassar y Bernard Vincent, *España. Los Siglos de Oro* (Barcelona, Crítica, 2000), 109-110.

²⁶ Guillaume Boccara, *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial* (Santiago: Universidad de Chile, 2007), 258.

²⁷ El 18 de junio de 1672 los oidores de la Audiencia de Santafé escribieron al rey informándole el estado de la pacificación del Chocó. Según los oficiales, esta región se componía de “varias naciones como son, entrado por la ciudad de Cali los chancos, noanamaes, sitaraviraes, tatamas y por la ciudad de Toro los poyaes, chiranviraes, los mulatos y los chocoes, *de quien se da el nombre general vulgarmente*, sin otras muchas provincias que están más adentro en orillas del río San Juan, que entra en el Mar del Sur casi en enfrente de Panamá y por otra

Precisamente, en 1659, el gobernador de Popayán, don Luis Antonio de Guzmán y Toledo, nombró al capitán Juan López García, un minero de El Raposo, como teniente de la provincia de Noanamá y alcaide del puerto de Buenaventura. El nuevo teniente –que reemplazaba al maese de campo Diego Ramón–, fue encargado de la tarea de mantener abierto el camino que comunicaba a Cali con Buenaventura, de impulsar la explotación aurífera e incentivar la evangelización de los naturales.²⁸

11

Al unísono, el jesuita Luis Antonio de la Cueva fue elegido cura y vicario de las provincias de Noanamá y el Chocó y misionero del Citará. Para llevar a cabo su labor, el predicador fundó el pueblo de San José de Noanamá.²⁹ Otro jesuita, el padre Simón Amigo, doctrinero del pueblo de La Sed de Cristo, inició la evangelización de los noanamaes que habitaban en la cuenca del río San Juan.³⁰ No obstante, una epidemia acabó con los indios reducidos y los españoles interrumpieron la introducción de sus cuadrillas de esclavos africanos debido a las zozobras causadas por las “ymbaçiones” dirigidas por los chocoes y los citarabirae.³¹

Mientras los jesuitas se encargaban de las congregaciones a lo largo del río San Juan, el teniente López García desnaturalizó a los indios de los pueblos de Poya, Aiparra y Ragugu y los reubicó a orillas del río Tamaná, más cerca de las zonas mineras que empezaban a explotarse.³² A pesar de esto, sus actividades pobladoras continuaron. Por ejemplo, el minero Bartolomé Benítez declaró que López García había logrado reducir a los naturales en las provincias de

parte hasta la costa del Mar del Norte y puerto de Portovelo y costa de Cartagena y es todo serranía confinante con los gobiernos de Popayán y Antioquia, con mucho gentío en su barbarismo y entre él, yndios bautisados vueltos a su ynfedilidad, gente que se muestra apasible y cariñosa, con engaño para egecutar sus trayciones, siendo muchas las que han cometido y gran número de españoles los que han muerto sobreseguro, están divididos en parcialidades, entre sí tienen continuas guerras, pero por el natural aborrecimiento a la nación española, se unen contra ella, y no es la mayor de los chocoes que, como se ha dicho, da nombre a toda aquella tierra”. Cf. AGI, Sevilla, *Quito*, 67, f. 103r. El énfasis de la cursiva, agregada.

²⁸ AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, ff. 8v-10r.

²⁹ La presencia jesuita en la provincia de Noanamá se remontaba a 1653 cuando los padres Pedro de Cáceres y Francisco de Orta iniciaron la evangelización de los indios. Cf. Antonino Olano, *Popayán en la Colonia. Bosquejo histórico de la Gobernación y de la ciudad de Popayán en los siglos XVII y XVIII* (Popayán: Imprenta oficial, 1910), 26.

³⁰ AGI, Sevilla, *Quito*, 16, R. 20, N° 92, f. 980v.

³¹ AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, f. 14r.

³² AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R.1, f. 19v.

Noanamá, Poya, Citará, Tatamá y que pagarían dos pesos de oro como tributo en la Caja Real de Anserma.³³

12 En 1662, los miembros del Consejo de Indias alentaron al gobernador Guzmán y Toledo para que continuara con el proceso de pacificación en el Chocó, pues el descubrimiento de la mina de Tajaica, y la reducción de noventa indios con sus caciques Gocayma y Chuagra en Anserma, hacían pensar que por fin los españoles lograrían asentarse allí. Felipe IV le ordenó al gobernador que continuara la pacificación por “medios suaves”.³⁴ Al año siguiente, el monarca escribió a la Audiencia de Quito para que prestaran ayuda al gobernador de Popayán y así “pacificar” definitivamente la provincia de Noanamá.³⁵

La mezcla entre jesuitas y colonos españoles tuvo éxito.³⁶ En 1664, el presidente de la Audiencia de Santafé, don Diego Egües y Beaumont, le escribió al Rey que, aunque los chochos eran “más ferozes que otros [indios] y que an cometido muertes de españoles tan continuadas que parece estar justificada cualquier guerra o conquista”, era preferible evangelizarlos, por lo que se hacía decisivo apoyar las iniciativas misioneras de la Compañía de Jesús.³⁷ Según los informes enviados desde Popayán al Consejo de Indias, el éxito de López García, que ya había cuadrillas de esclavos africanos trabajando en los ríos y quebradas de la provincia de Tatamá.³⁸

En un intento por regular el proceso de integración de las provincias del Chocó, el 27 de noviembre de 1666, la reina regente Mariana de Austria envió una cédula dirigida al presidente Egües y Beaumont, encargándolo de la “pacificación” de los chochos, y con poderes de superintendente sobre los gobernadores de Popayán, Antioquia y Cartagena. En la misma misiva, la monarca instaba a los tres gobernadores para que, desde Anserma, Santafé

³³ AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, f. 29r.

³⁴ AGI, Sevilla, *Quito*, 215, Lib. 2, f. 216v.

³⁵ AHNE, Quito, *Cedulario*, Caja 4, 1661-1680, f. 133r.

³⁶ Como en otras fronteras de la Monarquía Hispánica, los jesuitas cooperaban con los oficiales reales y los vecinos de las ciudades para defender los intereses de la Corona. Cf. Manuel Rivero Rodríguez, *La España del Siglo de Oro* (Madrid: Alianza Editorial, 2023), 206.

³⁷ AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, f. 1v.

³⁸ AGI, Sevilla, *Quito*, 215, Lib. 2, f. 215v. En marzo de 1669, el saliente gobernador don Luis Antonio de Guzmán y Toledo, hizo un balance de su administración. Según el oficial, había reducido los indios de las provincias de Noanamá y Poya. Y gracias a la labor del teniente Juan López García, se habían pacificado más de ochocientos indios en la provincia de Citará, incluyendo a Mumia, “el cacique más principal del Chocó”. Cf. AGI, Sevilla, *Quito*, 16, R. 19, N° 76b, f. 1r.

de Antioquia y Cartagena de Indias lanzaran campañas contra los nativos del Chocó, prometiéndoles que podrían agregar a sus distritos los territorios que ellos pacificaran.³⁹ Acatando la orden, el gobernador de Popayán, Guzmán y Toledo, encargó a Juan López García de los asuntos del Chocó. Por su parte, el gobernador de Antioquia, don Luis Francisco de Berrío y Guzmán, hizo lo propio nombrando al bachiller Antonio de Guzmán y Céspedes (1621-1678) para que redujera a los nativos de esa región.⁴⁰

13

Guzmán y Céspedes pertenecía a una reconocida familia de patricios de Santafé de Antioquia. Por más de un siglo, sus antepasados se habían destacado en los intentos de dominación del Chocó. Algunos de sus miembros fueron activos conquistadores y otros intentaron explotar los yacimientos auríferos. Algunos integrantes del clan Guzmán habían sido asesinados por lo chocoes, mientras que otros lograron el tan anhelado prestigio convirtiéndose en encomenderos y combinando las actividades mineras con las agrícolas y ganaderas.⁴¹

Como otros miembros de su familia, el bachiller Guzmán y Céspedes inició sus tareas evangelizadoras en el Chocó buscando establecer alianzas con los nativos que permitieran la explotación de las riquezas auríferas. Sin embargo, quizá, su principal aporte fue crear una visión distinta de las relaciones fronterizas entre españoles e indios, en la que primaba más el intercambio de mercancías, la reducción de los nativos en pueblos y el pago de tributo a la Corona.⁴²

A diferencia de los gobernadores y caudillos que habían intentado dominar a los nativos del Chocó a través de las armas, el bachiller Guzmán y Céspedes no concebía la frontera como una línea que dividía a dos enemigos, sino como un espacio de comunicación entre los diferentes pueblos de indios que

³⁹ AGN, Bogotá, *Curas y obispos*, T. 21, doc. 51, f. 702r.

⁴⁰ El bachiller Guzmán y Céspedes estudió en el colegio jesuita de San Bartolomé (Santafé de Bogotá). Fue cura doctrinero de los pueblos de Sopetrán y San Jerónimo y cura interino del valle de Rionegro. Cf. AHCMSB, Bogotá, *Colegio Mayor de San Bartolomé*, Caja 11, Carpeta 67, ff. 7v-8r.

⁴¹ AHA, Medellín, *Indios*, T. 23, doc. 690, f. 405r y AHA, *Nobleza*, Medellín, T. 40, doc. 1350, ff. 517r-v.

⁴² Al respecto, el bachiller recordaba que en 1671 había establecido relaciones de amistad con un capitán indio llamado Coabrá: "Diome a entender estaba falto de erramienta para las canoas y le di dos achas y una asuela que llevaba, a cuya acción el dicho capitán Coabrá agradecido y obligado me abrasso y me dixo Padre amigo, vos bueno, mi boca bueno, mentira no hay, no". Cf. AGN, Bogotá, *Caciques e indios*, T. 11, doc. 11, f. 858v.

fundó.⁴³ Tampoco las reducciones funcionaban como puntos concretos de penetración, aislados, cerrados e inexpugnables, sino como un lugar propicio para evangelizar a los naturales. Los pueblos no eran, entonces, sitios desde donde se emprenderían expediciones punitivas hacia las provincias del Chocó, sino lugares a los que se aspiraba atraer a los indios por “medios de suabidad”.⁴⁴

14 Guzmán y Céspedes realizó su primera expedición evangelizadora al Chocó en 1668. En compañía de tres españoles y algunos indios cargueros, recorrió el valle de Urrao y posteriormente los ríos Bebará y Arquía. Ya en territorio de los chocoes, encontró a sus habitantes prevenidos en contra de los españoles que provenían de la gobernación de Popayán, quienes, al parecer, obligaban a los indios a pagar por “fuerza de armas”, dos pesos de oro como concepto de tributo. Por su parte, el clérigo estableció relaciones amistosas con esos indios y navegó el río Atrato reconociendo los recursos que albergaba su cuenca.⁴⁵

Un año antes, el nuevo gobernador de Popayán, don Gabriel Díaz de la Cuesta, interrumpió el proceso de evangelización iniciado por sus antecesores y capituló la conquista del Chocó con su sobrino, el maese de campo don Francisco de Quevedo.⁴⁶ Este último pretendía dominar los más de cinco mil indios sorucos, quienes mantenían guerras con los citaraes y se temía que pudieran aliarse con los ingleses que tenían presencia en el istmo de Panamá y con los cunas que se asentaban en el Darién. Así pues, la incorporación definitiva a la Corona de Castilla de los nativos del Chocó no solo permitiría la conquista de los sorucos y los cunas, sino que también permitiría construir

⁴³ Esta nueva visión de la frontera como un lugar de encuentro y no como un espacio de confrontación, también fue aplicada en el reino de Chile. Allí, las actividades misioneras desarrolladas por el jesuita Luis de Valdivia en la primera mitad del siglo XVII, intentaron comprender a los araucanos no solo como sujetos que debían ser dominados, sino también humanizados. Según el antropólogo Guillaume Boccara, este movimiento se inscribía en una corriente general que imperaba en Europa, en donde se puso en entredicho la política de guerra a “fuego y sangre” que ejecutaba España en América. Cf. Guillaume Boccara, “El poder creador: tipos de poder y estrategias de sujeción en la frontera sur de Chile en la época colonial”, *Anuario de Estudios Americanos*. Vol. 56, No. 1 (1999): 76.

⁴⁴ AGN, Bogotá, *Caciques e indios*, T. 11, doc. 11, ff. 961v-962r.

⁴⁵ AGN, Bogotá, *Caciques e indios*, T. 11, doc. 11, ff. 964r-965v.

⁴⁶ AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, f. 22v. Ante la nueva capitulación, las críticas de los vecinos de la gobernación de Popayán y de los ministros de la Audiencia de Quito no se hicieron esperar. Según los oficiales del tribunal quiteño, los indios del Chocó que pretendía conquistar Quevedo eran “muy pocos y emos entendido que están de paz”. Cf. AGI, Sevilla, *Quito*, 16, R. 19, N^o 76, f. 1v.

caminos que comunicaran a las tierras del Pacífico con las ciudades de Panamá y Portobelo.⁴⁷

En mayo de 1669, Quevedo reunió una tropa variopinta, entre los que se contaban cuarenta españoles y veintidós indios flecheros, y partió desde el pueblo de Roldanillo (jurisdicción de la ciudad de Toro) con el objetivo de adentrarse en el Chocó. Cuando arribó a la provincia de Poya, halló que una epidemia de viruela había eliminado a la mayoría de los nativos.⁴⁸ Sin embargo, Quevedo recorrió casi todas las aldeas de los naturales y logró que cincuenta caciques y capitanes tatamaes, poyaes, noanamaes y citaraes sellaran un pacto de paz.⁴⁹

En la provincia de Poya, el capitán indio don Pedro de Porras le informó a Quevedo que no solo los poyaes temían a la epidemia de viruela, sino también a los españoles. Según Porras, otros conquistadores habían ingresado en sus tierras, prometiendo reducirlos en pueblos, nombrarles un cura doctrinero y no encomendarlos. Sin embargo, rápidamente el pacto hispano-chocó fue

⁴⁷ AGI, Sevilla, *Quito*, 16, R. 19, N° 76b, f. 2r.

⁴⁸ AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, f. 136r. No solo los indios temían la entrada de los españoles, sino también el jesuita Luis Antonio de la Cueva “porque se perdería todo lo trabajado y obrado”, pues Quevedo arribaba a las tierras del Pacífico “con ruido y estrépito de guerra”. Cf. ACC, Popayán, *CI-23r.*, sig. 1995, ff. 11r-v.

⁴⁹ Según Quevedo, los indios de esa región portaban una: “media luna de oro pendiente de las narices que les tapa la boca y sobre cada ventana de la nariz un botón redondo de oro, de los labios bajos de la boca cuatro barricas de oro delgadas, del largor de poco más o menos de una quarta en cada horexa, cinco arcos, uno de oro y otros de plata, para todo esto tienen abujeros hechos penetrados en las partes dichas con unas bandas de chaquiras muy grandes que les llegan más debajo de la cintura, muy populosas en cruz, en un hombro y otra de otro, unos sombrericos puestos de palo, la copa de altor de un aro de zedaso sin tapa en la corona y la falda como los dos dedos de ancho con plumas encarnadas y de otros colores de pájaros de esta tierra, en la cintura, puesta una pretina de chaquiras y una toballeza que hazen de palo que llaman Damajagua, con que pendiente de esta pretina por delante y por detrás cubren las partes veneras, también traen manillas de chaquiras como mujeres y teñidos de vija”. Cf. AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, ff. 139r-v. Actualmente, la pintura facial y corporal es una de las manifestaciones más importantes para los indígenas embera que habitan en el Chocó. Los chocoes utilizaban dos semillas para la producción de tintes: se trataba de la jagua (*Genipa americana*) que produce un color azul-negro; y también la bija (*Bixa Orellana*) cuyo color es rojo. Cf. Sven-Erik Isacson, *Transformaciones de eternidad. Gente y cosmos en el pensamiento embera* (Popayán: Universidad del Cauca, 2022), 55-57.

incumplido por los conquistadores, pues solían desnaturalizarlos llevándolos al Valle del Cauca para venderlos por esclavos.⁵⁰

16 Algunos indios quedaron reducidos en el Real de San Carlos de La Sed de Cristo, mientras que otros en el pueblo de San José de Noanamá. En la provincia de Citará, Quevedo fundó los pueblos de San Sebastián de Neguá, San Pedro de Tacodá, San Miguel (en la confluencia de los ríos Andágueda y Atrato), San Lorenzo y San Gabriel, además de San José, a orillas del río San Juan (provincia de Noanamá).⁵¹ La expedición de Quevedo aumentaba los proyectos de dominación definitiva de las provincias del Chocó. En julio de 1669, el obispo de Popayán, el doctor don Melchor de Liñán y Cisneros, informó a la reina regente Mariana de Austria que, tanto en lo temporal como en lo espiritual, la conquista de los nativos marchaba bien, aunque se lamentaba que los clérigos de su obispado no querían servir como misioneros en esa región.⁵²

⁵⁰ AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, f. 136v.

⁵¹ AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, f. 389r.

⁵² AGI, Sevilla, *Quito*, 78, N^o 60, f. 1r. Ante la negativa de los clérigos payaneses para servir en el Chocó, en marzo de 1672, el obispo Liñán y Cisneros nombró a los jesuitas Benito de Carvajal y Antonio Marzal como curas de las provincias de Noanamá, Chocó y Citará. Cf. AGN, Bogotá, *Curas y obispos*, T. 21, doc. 9, f. 86r.

caballería y el título de marqués o adelantado del Chocó.⁵³ La expedición de Quevedo había costado 3.692 pesos de oro, una suma alta si se considera que no se había logrado el objetivo de conquistar a los temidos indios sorucos.⁵⁴ Como solía ocurrir, el monarca español alentaba las iniciativas individuales de sus vasallos, pero era cauto al momento de entregar mercedes o privilegios, sobre todo, si el peticionario no contaba con los méritos suficientes.

3. El bachiller, los indios y los pueblos

Después de 1668, el bachiller Guzmán y Céspedes realizó otras dos expediciones a las provincias del Chocó. La primera, en 1670 por petición del capitán Coabrá, quien había solicitado que los protegieran de las tropas que provenían de la gobernación de Popayán. Dos años después, Guzmán y Céspedes realizó otro viaje con la intención firme de poblar. En esta ocasión, organizó un centro de abastecimiento (su hato de Noque ubicado en el valle de Urrao) para sus expediciones y obtuvo permiso para llevar a varios de sus familiares y esclavos africanos que empezaban la explotación de las minas de oro.⁵⁵

Después de navegar el río Atrato, Guzmán y Céspedes reunió a varios capitanes con sus “parcialidades” para discutir los lugares en donde se debían de poblar las reducciones. Fundó el pueblo de San José (curso medio del río Atrato); Santiago (entre las desembocaduras de los actuales ríos de Andágueda y Capá); San Pedro (cerca donde el río Atrato se une con el Tanandó); Nuestra Señora de la Candelaria de Taitá (en la parte alta del río Bebará) y San Juan de Neguá (cercano a la bocana del río Naurita en el Neguá).⁵⁶ En la **tabla 1** se pueden apreciar el número de indios tributarios que contabilizó el bachiller Guzmán y Céspedes durante su expedición en 1672.⁵⁷

⁵³ AGI, Sevilla, *Quito*, 16, R. 19, N^o 82, ff. 2r-v.

⁵⁴ Según el gobernador Díaz de la Cuesta, la conquista de los sorucos era necesaria, pues eran “yndios muy guerreros y que cada día están matando los yndios del Chocó llebandose las casas enteras y destruiendoles sus maizes que es el principal sustento”. Cf. AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, f. 311v.

⁵⁵ Se trataba de sus hermanos, los capitanes Ignacio y Juan de Guzmán, de su sobrino el capitán Juan Jaramillo *el mozo*, de sus cuñados el alférez Juan Nuño de Sotomayor y el capitán Antonio del Pino Villapadierna, y de su hijo bastardo Gregorio de Guzmán. Cf. AHA, Medellín, *Indios*, T. 24, doc. 719, f. 193r.

⁵⁶ Patricia Vargas, *Los embera y los cuna: impacto y reacción ante la ocupación española. Siglos XVI y XVII* (Bogotá: CEREC / Instituto Colombiano de Antropología, 1993), 174-175.

⁵⁷ Debe tenerse en cuenta que, un indio tributario oscilaba entre los 18 y los 50 años. Si se utiliza el coeficiente de que cada tributario hay que multiplicarlo por cuatro (esposa y dos

Tabla 1. Indios tributarios de la provincia de Citará, 1672

Pueblo	Nº de tributarios
Taitá	28
Ocaidó	28
Cheapara	28
Neguá	70
San Pedro	67
Atrato	64
Total	285

19

Fuente: AGI, Sevilla, Quito, 67, R. 1, ff. 433r-434v.

El ataque y destrucción de la ciudad de Panamá por parte de Henry Morgan en 1671 puso en alerta a las autoridades de la gobernación de Popayán. El gobernador Díaz de la Cuesta ordenó a su sobrino, el maese Quevedo, que abandonará el Chocó para que se concentrara en la defensa del litoral Pacífico.⁵⁸ El regreso de Quevedo a Popayán fue aprovechado por el bachiller Guzmán y Céspedes para apropiarse de lo ya poblado por su competidor. Por ejemplo, el pueblo de San Juan de Neguá era en realidad San Sebastián, fundado por Quevedo en 1671. Sebastián García Benítez, un minero de la zona, declaró que Neguá era solo “una yglesia que dezian era el pueblo, sin tener ni una cruz en forma de yglesia y una casa de un yndio llamado Daudru y la casa del herrero donde estaba la fragua y no avia más”.⁵⁹ Y en Lloró solo había una vivienda que era el templo cristiano, aunque en realidad, lo utilizaban como astillero para fabricar canoas.⁶⁰

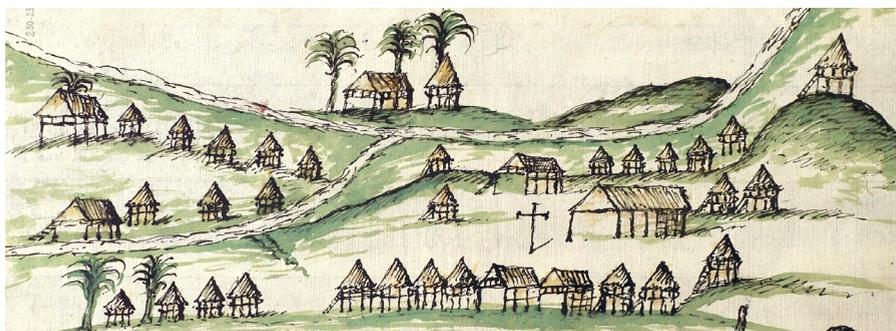
hijos), se tiene que la población total de la provincia de Citará en 1672 era de 1.140 nativos.

⁵⁸ AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, ff. 291r-302v.

⁵⁹ AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, f. 384r.

⁶⁰ AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, f. 384r.

Imagen 1. Detalle del pueblo de Neguá, año: 1687



20

Fuente: AGI, Sevilla, MP-Panamá, 381

Si bien las acciones de Guzmán y Céspedes buscaban acabar con la conquista mediante las armas, pues además de entrar en contradicción con los valores más fundamentales del Evangelio, era la principal causa de los constantes ataques de los indios, tampoco se debe considerar al Bachiller como un defensor respetuoso del modo de vida de los nativos. En general, los evangelizadores se opusieron férreamente a las costumbres de los naturales. Estos misioneros se consideraban a sí mismos como los soldados de Cristo que combatían a Satán, y no vacilaban en oponerse a las prácticas idólatras.⁶¹ Por ejemplo, en un informe fechado en 1678, el jesuita Antonio Marzal escribía aterrorizado sobre los indios que:

Si se les habla de Dios hacen burla, si de las penas del infierno no lo creen; si de los vicios es lo que más aman, y en queriendo con aspereza afean su modo de vivir, dicen claramente que peor vivimos nosotros; si la reprensión es de cosas individuales hablan tan claro que a veces quisiera no haberles puesto en plática tales cosas; tienen horror y miedo del demonio, pero parece que el mismo miedo les ata las manos para que vivan creyendo lo que de parte del diablo les dicen los mohanes.⁶²

A pesar de los beneficios que claramente podía conllevar la evangelización de los naturales, esta política de dominación entraba en clara contradicción con los mecanismos más tradicionales utilizados por las autoridades de la gobernación

⁶¹ Jorge Cañizares-Esguerra, *Católicos y puritanos en la colonización de América* (Madrid: Fundación Jorge Juan / Marcial Pons Historia, 2008), 17-57.

⁶² "Informe sobre del Chocó", en Juan Manuel Pacheco, S.J., *Los jesuitas en Colombia*, tres tomos (Bogotá: Hijos de Santiago Rodríguez-Burgos, 1962), T. II, 500.

de Popayán. La disputa entre payaneses y antioqueños por el monopolio de la conversión de los indios de las tierras del Pacífico agravó las disputas entre los españoles y los naturales. Por ejemplo, el cacique don Pedro Tegue (aliado de los mineros payaneses) se quejó ante los oficiales de la Audiencia Santafé, porque el bachiller Guzmán y Céspedes había desnaturalizado varios nativos de la provincia de Citará. Según el cacique, sus propios indios le “dezian pague Tegue el tributo que a entrado a esta tierra a los españoles, que nosotros no lo queremos pagar”.⁶³

21

Las denuncias de los payaneses no restringían al bachiller Guzmán y Céspedes. Según el gobernador de Popayán, don Miguel García, el clan Guzmán había entrado al Chocó en compañía de una cuadrilla de esclavos africanos, en una clara muestra de que buscaban enriquecerse y no llevar la palabra de Cristo entre los naturales. El hermano del Bachiller, el contador Ignacio de Guzmán había sido nombrado capitán a guerra, lo que le permitía reclutar tropas en Santafé de Antioquia.⁶⁴ Según el gobernador, se le debía impedir al Bachiller su entrada al Chocó y, en su lugar, remitirlo a España, “porque siendo rico y fomentado de todos los de Antiochia por pariente de los más”, no había forma de prohibir sus labores evangelizadoras.⁶⁵

Mientras el clero payanés cobraba dos pesos de oro como tributo a los indios, el bachiller Guzmán y Céspedes solo les exigía la mitad. El viaje de los naturales hasta Santafé de Antioquia para pagar la demora en la Caja Real de esa ciudad era aprovechado por el clan de los Guzmán para agasajar a los indios. Por ejemplo, el capitán Antonio del Pino Villapadierna (cuñado del Bachiller) acogía a los naturales en su casa ubicada en la plaza de Santafé de Antioquia. Allí, los indios eran hospedados y recibían alimentos. Para su regreso, se les entregaban “matalotajes” y otros “géneros”. Esto había provocado que los nativos cobraran hacia Guzmán y Céspedes “amor y voluntad”, pues no solo salían en “tropas” hasta Antioquia, sino que también se ofrecían para acompañar al misionero en sus expediciones al Chocó.⁶⁶

4. Los franciscanos en la selva

Para zanjar las diferencias entre el clero payanes y antioqueño, en 1672 fue enviado desde España un grupo de franciscanos que debían consolidar el

⁶³ AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, ff. 338v-339r.

⁶⁴ AGN, Bogotá, *Caciques e indios*, T. 11, doc. 11, f. 944r.

⁶⁵ AGI, Sevilla, *Quito*, 16, R. 20, N° 92, f. 2v.

⁶⁶ AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, ff. 363r-v.

proceso evangelizador en las tierras del Pacífico.⁶⁷ Los nuevos misioneros eran la respuesta intervencionista de la Corona, pues los enfrentamientos entre las autoridades de las gobernaciones de Popayán y Antioquia habían provocado “desorden” entre los españoles y los indios. La mayor parte de los predicadores se establecieron en Santafé de Antioquia con la idea de ingresar a Citará y reemplazar al bachiller Guzmán y Céspedes en sus labores evangelizadoras.⁶⁸

No obstante, el arribo de los franciscanos no trajo los resultados esperados. Los problemas empezaron a su llegada a Santafé de Antioquia y, aunque establecieron el hospicio de los Santos Mártires para promover la adhesión a su orden, los vecinos de esa ciudad veían a los frailes como chapetones e intrusos, que impedían las labores predicadoras del bachiller Guzmán y Céspedes.

A este inconveniente se le sumaba la falta de dinero para pagar los alimentos, los indios cargueros y las mulas que debían llevarlos a las tierras del Pacífico. Además, también fue difícil que encontraron baqueanos que los guiaran en su expedición. Con cierto disgusto, el alférez don Diego de Bolívar y Arce aceptó dirigir la entrada de los franciscanos.⁶⁹ Solo hasta enero de 1673, el grupo de religiosos pudo partir hacia el Chocó.

El establecimiento en el Chocó no fue fácil. En 1674 fray Francisco Caro informó que a uno de sus compañeros lo “enbistio un yndio porque lo llamó a resar y lo quizo aogar con las manos”; mientras que se desconocía la suerte de otro misionero, pues los chocoes incendiaron su vivienda “sin que hasta ahora se sepa si el dicho religioso está vivo o si lo quemaron o mataron”.⁷⁰ Dos años después, el capitán Juan López García afirmó que Ignacio de Guzmán (hermano del Bachiller) había indisputado a los citaraes para que rechazaran a los franciscanos. Según López García, los Guzmanes convencieron a los nativos

⁶⁷ El grupo de franciscanos estaba compuesto por el comisario de la misión fray Miguel de Castro Rivadeneira y los frailes Joseph Martón, Juan Tabuena, Francisco Moreno, Cristóbal de Arteaga, Pascual Ramírez, Antonio Cheverri, Agustín Navarro, Francisco García, Pedro Arbues, Pablo Ruiz y Francisco Garrido. Cf. AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, ff. 335v-336r.

⁶⁸ El arribo de los franciscanos al Chocó causó malestar entre la mayor parte de las elites mineras de Santafé de Antioquia. Por ejemplo, en agosto de 1674, varios de sus principales vecinos, escribieron para quejarse ante la Audiencia de Santafé por haber removido de su oficio de misionero al bachiller Guzmán y Céspedes, a sabiendas de que se debía conservar “lo que por las armas no pudo conquistar la dicha ciudad [de Antioquia] en cien años a costa de mucha suma de dinero y de capitanes que perecieron a costa de sus trayçiones y emboscadas”. Cf. AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, f. 363r.

⁶⁹ AHA, Medellín, *Indios*, T. 24, doc. 718, f. 162r.

⁷⁰ AGI, Sevilla, *Santa Fe*, 204, R. 1, f. 7r.

para que no se redujeran en el pueblo de San Francisco de Atrato, sino en el de Neguá, porque “allá los defenderían” de los predicadores. Además, prometieron a los indios que solo pagarían un peso de oro como tributo si lo hacían en la Caja Real de Santafé de Antioquia y no en la de Anserma, donde pagaban dos pesos. Según López de García “oyó decir a los yndios que a los padres [franciscanos] no les querían dar nada, que el rey les pagaría”, y que Ignacio de Guzmán le decía los nativos que los “padres eran embusteros, que no los embia el rey, que el dicho capitán y su hermano [el Bachiller] eran parientes del rey”.⁷¹

A pesar de la oposición que encontraron los franciscanos en la provincia de Citará, en la provincia de Tatamá sus resultados fueron un poco más alentadores, no solo por el apoyo recibido de parte de los vecinos de Anserma, sino también porque los indios, acostumbrados ya a tratos comerciales con los españoles asentados en el norte de la gobernación de Popayán, facilitaron el proceso de congregación.⁷² Por ejemplo, en 1676, fray Pablo Ruiz sostuvo que en Tatamá había ocho pueblos donde los franciscanos laboraban.⁷³

Tabla 2. Indios tributarios de la provincia de Tatamá, 1676

Pueblo	Nº de tributarios
Tadó	34
Iró	15
Yragugu	20
Poya	12
Maygara	20
Ytigusu	30
Tauri	60
Carrapa	34
Total	225

Fuente: AGI, Sevilla, Santa Fe, 204, R. 1, ff. 116v-117r.

⁷¹ Cf. AGI, Sevilla, Santa Fe, 204, R. 2, f. 248r.

⁷² En Anserma también se recibían quejas de las acciones de los mineros de esa ciudad. Por ejemplo, en 1676 el cacique del pueblo de San Juan de Carrapa, don Pedro Izquierdo, denunció al alférez Domingo de Veitia y a don Manuel de Borja Ezpeleta, quienes explotaban oro en la provincia de Tatamá. Según el cacique, Veitia no solo maltrataba a los indios, sino que también les decía que “el rei lo avia hecho encomendero de los dichos indios i mandado que los ahorcase sino le daban la comida de balde”. Cf. AGN, Bogotá, *Caciques e indios*, T. 23, doc. 69, f. 942v.

⁷³ AGI, Sevilla, Santa Fe, 204, R. 1, ff. 116v-117r.

Según los franciscanos, la razón del rechazo de los indios de Citará era porque Guzmán y Céspedes los había enemistado. Para fray Lucas de Villaveces, el Bachiller había ordenado a los naturales no entregar alimentos a los franciscanos y, aunque estos últimos les ofrecían a los nativos agujas, cuentas y cascabeles, estos las recibían, y solo atinaban a responder que “aquello se les devia por dejarlos vivir en sus tierras”.⁷⁴ Varios patricios de Santafé de Antioquia sostuvieron que el clan de los Guzmán había invertido más de 16.000 patacones abriendo caminos, comprando alimentos y mercancías y pagando cargueros. Según los antioqueños, los problemas de los religiosos pertenecientes a la Orden seráfica se debían a que “quisa el ser chapetones rezien llegados de los reynos de España no les ha dado lugar a introducirse como es necesario ni a entender ni portarse entre la variedad rústica de nazon”, pues los indios no entendían el idioma castellano ni los misioneros sabían la lengua chocó. En cambio, el bachiller Guzmán y Céspedes los “entiende y se esplica a su modo de ellos”.⁷⁵

Los franciscanos no recibieron apoyo financiero de la Corona más allá de los costos del viaje y del inicio de sus actividades en la provincia de Citará; una política que iba a afectar significativamente el futuro de la misión y de las relaciones entre indios y religiosos.⁷⁶ Se esperaba que los misioneros obtuvieran respaldo de las comunidades en las que trabajaban, aunque se les prohibió solicitar estipendios u otra clase de remuneración. Además, a los indios se les concedió una exención de pago de tributo por un período de diez años. Así, el objetivo principal de los franciscanos, al igual que en otras regiones de la Monarquía Hispánica, fue iniciar la congregación o reducción de los indios.

Esta política conllevó a la migración forzada de pequeños grupos de indios frecuentemente dispersos hacia asentamientos permanentes y más grandes. Apesadumbrado, el fraile Lucas de Villaveces señaló los diferentes factores que impedían el éxito de las misiones franciscanas. Primero, advirtió que el Chocó era un territorio fronterizo, de clima malsano y alejado de los principales núcleos urbanos del Nuevo Reino de Granada. Segundo, era tanta la influencia del clan Guzmán sobre los indios, que parecía imposible obtener buenos resultados sin el apoyo de esta familia. Tercero, los nativos tenían un patrón de poblamiento disperso, lo que dificultaba su reducción a pueblos.

⁷⁴ AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, f. 344r.

⁷⁵ AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, f. 345r.

⁷⁶ Sobre los costos de la entrada de los franciscanos al Chocó, véase: AHA, Medellín, *Libros*, T. 445, doc. 8357, leg. 52.

Por último, estaba la falta de caciques. La ausencia de autoridades entorpecía la obediencia de los naturales.⁷⁷

Sin duda alguna, los patrones de poblamiento de los indios impedían las labores de los franciscanos. Las pequeñas aldeas, con viviendas dispersas y compuestas de varias familias numerosas dificultaban la política de reducciones que trataban de imponer los misioneros. Además, los asentamientos aislados no eran permanentes: las comunidades regularmente cambiaban de ubicación de acuerdo con sus necesidades agrícolas.⁷⁸ Por ejemplo, en 1674 el gobernador de Popayán, don Miguel García, informó a la reina regente Mariana de Austria, que los indios “a cada cosecha hazen choza nueva donde hallan a propósito para sus rozas de maíz y sin violentarlos o aterrorizarlos no se reducirán”.⁷⁹

Cuatro años después, el jesuita Antonio Marzal observó que en el Chocó una extensión de tierra no podía producir dos cosechas consecutivas.⁸⁰ Refiriéndose específicamente a los noanamaes, el religioso explicó que los indios frecuentemente se retiraban de sus bohíos durante largos períodos para poder sembrar en los esteros de los ríos y quebradas, “porque donde rozan una vez no pueden tan pronto volver a rozar o sembrar su maíz”.⁸¹ Los sistemas tradicionales de poblamiento y de prácticas agrícolas, por consiguiente, constituyeron los principales obstáculos de los intentos de los evangelizadores para congregar a los indios.

Evidentemente, los misioneros hubiesen preferido trabajar con el apoyo de jefes nativos, pues constantemente se confundían por la aparente falta de líderes identificables.⁸² Lo anterior no quiere decir que los naturales no tuvieran una organización política. Algunos indios en la documentación de la época

⁷⁷ AGI, Sevilla, *Quito*, 67, R. 1, ff. 363v-364r.

⁷⁸ Sven-Erik Isacson, “Embera: territorio y régimen agrario de una tribu selvática bajo la dominación española”, en *Tierra, tradición y poder en Colombia*, ed. Nina S. de Friedemann (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1976), 23-24.

⁷⁹ AGI, Sevilla, *Quito*, 16, R. 20, N° 92, f. 2r.

⁸⁰ Antonio Marzal (1641-1687) fue un jesuita aragonés, descrito como un hombre “íntegro”. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1662. Estudió Filosofía en la Universidad Gregoriana de Quito y luego fue enviado a evangelizar en las provincias de Citará y Noanamá. Cf. ARSI, Roma, *Novi Regni et Quiten*, T. 3, f. 323v.

⁸¹ “Informe sobre del Chocó”, 494.

⁸² Caroline A. Williams, “Adaptation and Appropriation on the Colonial Frontier: Indigenous Leadership in the Colombian Chocó, 1678-1808”, *Bulletin Latin American Research*. Vol. 26, No. 2 (2007): 181-199.

fueron identificados como “caciques” y “capitanes”.⁸³ Estos eran hombres cuya reputación había sido lograda en guerras contra grupos enemigos y que no tenían autoridad permanente sobre sus comunidades.⁸⁴ Por ejemplo, el jesuita Marzal observó que existía una notable diferencia entre los noanamaes y los citaraes, y que se debía a que los primeros mantenían relaciones comerciales con los españoles desde la década de 1640, mientras que los otros apenas estaban siendo “pacificados”. Para Marzal, los indios de la provincia de Noanamá se regían por caciques ladinos; mientras que en Citará, los nativos no se habían “querido sujetar a ningún ladino; así hace cada uno lo que quiere [...] son gente sin señor, que no obedecen ni respetan a ninguno ni en las guerras”.⁸⁵

A pesar de los esfuerzos, durante la década de 1670, el control hispánico sobre los indios de las provincias del Chocó siguió siendo débil. Los mineros enfrentaron serios problemas y algunos fueron obligados a abandonar las provincias. Los misioneros tropezaban cotidianamente en su intento de cristianizar a los naturales. A pesar de los deseos expresados por la Corona de que la “pacificación” del Chocó debiera llevarse por medios sosegados, los misioneros, patrocinados por los oficiales, aumentaron los métodos coercitivos para someter a los naturales. Por ejemplo, al fraile Francisco Cardona se le acusaba de haber “abofeteado un indio por no querer este haberle entregado un cuchillo que el misionero le había pedido” y el capitán Ignacio de Guzmán sostenía que los misioneros estaban con la “espada en la mano y con tanta soberbia que admira”.⁸⁶

En 1674, el gobernador García informó a la reina regente Mariana de Austria que, otra de las principales dificultades para completar la pacificación del Chocó era que los indios no se podían encomendar durante diez años. Esto desmotivaba a los españoles que ingresaban a esa región, pues los europeos aspiraban a tener “sus comodidades”. García era partidario de esta política y recomendaba que se tratara a los indios “buenamente y con suavidad” para que los mineros con “cebo del oro”, siguieran entrando con sus cuadrillas. A este inconveniente, se sumaba lo agreste de la geografía, a pesar de la riqueza

⁸³ Por ejemplo, en el curso alto del río Atrato residía el cacique don Pedro Tegue, pero un misionero franciscano observaba que “solo tiene el nombre de cacique, porque en lo demás ni tiene gente ni le respetan los indios por tal cacique”. Cf. AGN, Bogotá, *Caciques e indios*, T. 11, doc. 11, f. 990v.

⁸⁴ Pierre Clastres, *Investigaciones en antropología política* (Barcelona: Gedisa, 2001), 112-113.

⁸⁵ “Informe sobre del Chocó”, 501.

⁸⁶ AGI, Sevilla, *Santa Fe*, 204, R. 2, f. 440v y Cf. AHA, Medellín, *Indios*, T. 24, doc. 719, f. 197r.

aurífera. Si bien un esclavo negro podía extraer un peso de oro diariamente, los españoles mantenían sus reservas al momento de hacer inversiones en el Chocó, principalmente, porque mantenía zonas a medio pacificar (como Citará) y otras definitivamente no dominadas, como el Darién y el Baudó, donde los indios cunas y sorucos conservaban su independencia.⁸⁷

Para el gobernador García, los citaraes eran indios “bozales” –el mismo término que se utilizaba para designar a los africanos recién esclavizados y que todavía no hablaban el castellano, ni practicaban las normas de los españoles–, pues éstos no pagaban tributo y su movilidad geográfica era extrema. Por esta razón, el gobernador advertía que, con solo la introducción de misioneros al Chocó, no se podría reducir los indios a la “vida civil y política”, pues era como pretender “poner puertas al campo”.⁸⁸

En 1676, el gobernador de Antioquia, don Miguel de Aguinaga, nombró al capitán Juan Bueso de Valdés como “superintendente y auxiliador de las provincias del Chocó, para que incursionara en las tierras del Pacífico y pusiera fin a la disputa que mantenía enfrentados a los franciscanos y las autoridades de Popayán con el bando de la familia Guzmán. Además, a Bueso de Valdés se le ordenó navegar el río Atrato hasta su desembocadura en el golfo de Urabá y recoger información sobre los indios cunas y sus aliados ingleses.⁸⁹

Ya en el Chocó, Bueso de Valdés no solo se encargó de poner fin a los conflictos entre los indios, los misioneros y los mineros españoles, sino que también planeó consolidar una línea fronteriza a lo largo del río Atrato con el fin de oponerse a las expediciones que realizaban los sorucos, los cunas y sus aliados ingleses en los territorios ya “pacificados”. Se trataba, entonces, de una idea que rompía con el modelo de dominación a través de la fundación de pueblos que había sido ejecutado por el bachiller Guzmán y Céspedes y los misioneros jesuitas y franciscanos. Según Bueso de Valdés, las reducciones debían servir para organizar y lanzar expediciones y así asegurar las tierras ganadas por los españoles y hacer avanzar la línea fronteriza. En la **tabla 3** se pueden apreciar los pueblos y el número de tributarios que contabilizó Bueso de Valdés durante su expedición en 1676.

⁸⁷ AGI, Sevilla, *Quito*, 16, R. 20, N° 92, ff. 2v-3v.

⁸⁸ AGI, Sevilla, *Quito*, 16, R. 20, N° 92, f. 9801r.

⁸⁹ AGI, Sevilla, *Santa Fe*, 204, R. 1, ff. 61r-62v.

Tabla 3. Indios tributarios de la provincia de Citará, 1676

Pueblo	Nº de tributarios
Taitá	12
Neguá	132
Lloró	105
Atrato	686
Total	935

28

Fuente: AGI, Sevilla, Santa Fe, 204, R. 2, ff. 411r-412v.

Bueso de Valdés no solo redujo a la población nativa de Citará, sino que también navegó el río Atrato, se enfrentó a los cunas y recogió información valiosa para los intereses geopolíticos de la Corona.⁹⁰ Además, en compañía de varios mineros de Antioquia introdujo cuadrillas de esclavos negros que se sumaron a las ya establecidas por los Guzmanes. En una carta escrita en 1677, le advirtió al rey Carlos II que era difícil imaginar lo “rico que son estas provincias”.⁹¹ Cada africano podía extraer un peso de oro diario, aunque los citaraes “escusan enseñar las minas y a algunos les an dicho que todavía no an visto los españoles el oro y preguntándoles por él, responden que los negros saven mucho, que ellos lo hallaran”.⁹²

Ante el éxito logrado por Bueno de Valdés, el gobernador de Popayán, don Luis Antonio de Guzmán y Toledo, se apresuró a informar al rey que no solo el bachiller Guzmán y Céspedes y el capitán Bueso de Valdés habían reducido a los indios en las tierras del Pacífico. Recordó que su teniente, Juan López García, sometió en las provincias de Noanamá y Poya a los caciques Gregorio Málaga, Tocayma (que se pobló en Cajamarca), Bernal Carmona (se asentó en Roldanillo), Pedro Izquierdo (en San Diego de Arquía) y Antonio Ledezma (Guatapo), y a Munia, el “cacique más principal del Chocó”, también logró reubicarlo en Lloró. Por último, para evangelizar en los pueblos de San José y San Francisco de Atrato, nombró a los jesuitas Luis Antonio de la Cueva y Simón Amigo.⁹³ Los avances en la congregación de los indios movió a la Corona

⁹⁰ Williams, *Between*, 112-116. Bueso de Valdés dejó una vívida descripción de su viaje por el río Atrato. Cf. AGI, Sevilla, *Santa Fe*, 204, R. 1, ff. 190r-209v.

⁹¹ AGI, Sevilla, *Santa Fe*, 204, R. 1, f. 197v.

⁹² AGI, Sevilla, *Santa Fe*, 204, R. 1, f. 198r.

⁹³ AGI, Sevilla, *Santa Fe*, 204, R. 2, ff. 341v-343r.

en 1679 a ordenar a las Audiencias de Santafé y Panamá y a los gobernadores de Antioquia, Popayán y Cartagena a que “concurran” en la pacificación de las provincias del Chocó para así obligar a la totalidad de los naturales vivir en “vida civil y política”.⁹⁴

Si bien a finales de la década 1670 se habían consolidado tres pueblos definitivos en la provincia de Citará: San Francisco de Atrato (actual Quibdó), Lloró y Neguá, las críticas acerca del comportamiento de los religiosos franciscanos no cesaban, pues maltrataban a los cristianos neófitos, exigiéndoles excesivos tributos y hasta a los propios españoles. Por ejemplo, Antonio de Quintana, un minero de Citará, declaró que al franciscano fray Joseph de Córdoba “en aquella tierra se tiene por rey y por papa”.⁹⁵

Por tal motivo, las relaciones entre indios, mineros y evangelizadores eran frágiles. A inicios de 1680, el teniente de gobernador de la provincia de Citará, don Lope de Cárdenas, ordenó ejecutar a un indio.⁹⁶ En respuesta, los nativos y los mineros españoles se rebelaron e hicieron que Cárdenas “soltase el bastón de teniente y entregase el título” que representaba el poder del rey.⁹⁷ Cuando los mineros españoles informaron a las autoridades de la Audiencia de Santafé sobre el derrocamiento de Cárdenas, justificaron sus acciones en que este último “extorsionaba” a los naturales y sus acciones podrían provocar una rebelión, pues los citaraes eran calificados como “bárbaros y resueltos”.⁹⁸

Después de julio de 1680, la situación se hizo más violenta. Tras la deposición de Cárdenas, fray Joseph de Córdoba abandonó el Chocó para pedir ayuda a las autoridades de la gobernación de Popayán, lo que desencadenó en la creación de dos bandos. Por un lado, se encontraban los franciscanos y las autoridades de Popayán, para quienes la cristianización y la explotación aurífera debía ser controlada por ellos; y, por otro lado, estaban los citaraes y los mineros originarios de Antioquia, quienes defendían el pago de una cantidad menor

⁹⁴ AGI, Sevilla, *Quito*, 215, Lib. 3, f. 132r.

⁹⁵ AGI, Sevilla, *Santa Fe*, 204, R. 3, f. 426v.

⁹⁶ Caroline A. Williams, “Resistencia y rebelión en la frontera española: reacciones autóctonas a la colonización en el Chocó colombiano, 1670-1690”, *Boletín cultural y bibliográfico*. Vol. 41, No. 65 (2004): 47.

⁹⁷ AGN, Bogotá, *Curas y obispos*, T. 21, doc. 51, f. 743r. Al parecer, el malestar no solo obedecía a los abusos de los franciscanos con respecto a los mineros, sino que los misioneros pretendían trasladar a los indios que habitaban en la provincia de Citará a la de Tatamá, más cercana a Anserma. Cf. AGI, Sevilla, *Santa Fe*, 204, R. 3, f. 461v.

⁹⁸ AGI, Sevilla, *Santa Fe*, 204, R. 3, f. 476v.

de tributo y abogaban por restaurar la empresa evangelizadora del bachiller Guzmán y Céspedes.

Así, se selló una alianza entre los citaraes y los mineros antioqueños. Un grupo de “capitanes” indios decidió evitar el regreso del teniente Cárdenas al pueblo de Neguá. Los cabecillas de la sublevación también le advirtieron a Córdoba que lo asesinarían si intentaba volver a la provincia de Citará. Los mineros antioqueños (que apoyaban a los indios) reconocieron que ellos y sus esclavos negros estaban en una posición vulnerable dado que la mayoría de los citaraes se encontraban armados y muchos se habían declarado “listos para la guerra”.⁹⁹

El minero Jacinto Roque de Espinosa relató cómo en el momento del destierro de Córdoba, este amenazó a los españoles que habitaban en Citará, afirmando “que algún día nos beríamos las caras y conoceríamos lo que era aberse topado con el padre fraile Joseph de Córdoba”. Según Espinosa, el religioso regresó al Chocó en compañía del teniente de gobernador de la provincia de Noanamá, Santiago de Arce Camargo, y una tropa de soldados. Ya en Citará, Córdoba y Arce Camargo ordenaron ejecutar a Diego Díaz de Castro “y lo colgaron y arcabucearon en el pueblo de Neguá sin darle lugar a disponerse y disponer sus cosas ni usado la piedad de sacramento” y apresaron al alférez Juan Nuño de Sotomayor, lo que “ocasionó que los indios de la provincia se retirasen de los pueblos y se juntasen y se pusieren en armas”.¹⁰⁰

La violencia con que procedieron Córdoba y Arce Camargo contra los mineros antioqueños también empeoró las relaciones con los naturales. Hubo informes de que la hueste que provenía de Noanamá había asaltado los bohíos de los indios y robado sus alimentos. Por ejemplo, el capitán Juan Mitiguirre afirmó que los naturales huyeron de “miedo y que con el ruydo y estruendo que entraron se les quedaron muchachos perdidos en el monte, peresiendo de hambre y que una yndia murió de miedo del español”.¹⁰¹

El regreso de los franciscanos al pueblo de Neguá desencadenó más resistencia. Jacinto Roque de Espinosa sostuvo que los citaraes eran “la nación más belicosa y que en ella no tiene asentado gobierno político ni principios de doctrina cristiana en más de ocho años que ha que los manejan [los

⁹⁹ Según el testimonio de Antonio de Quintana, encontró en el río Taita “tropa de yndios desnudos de la otra parte del río y que llamándolos respondió uno ladino que no quería pasar ninguno si era gente que venía de Neguá”. Cf. AGI, Sevilla, *Santa Fe*, 204, R. 3, ff. 462v-463r.

¹⁰⁰ AGN, Bogotá, *Curas y obispos*, T. 21, doc. 51, ff. 743r- 743v.

¹⁰¹ AGI, Sevilla, *Santa Fe*, 204, R. 3, f. 497v.

franciscanos] y que no les quedó duda de que podían obrar con resolución varvara en matarnos y alsarse con los negros”.¹⁰² Muchos indios se trasladaron a la “tierra adentro”, dividiendo la población reducida al pueblo de Lloró y bloqueando el camino que conducía a Anserma.

Ante las noticias que llegaban del Chocó, en octubre de 1680, el gobernador de Antioquia, don Diego Radillo de Arce, envió al “pacificador” Juan Bueso de Valdés con instrucciones de dominar a los indios y reducirlos a sus pueblos.¹⁰³ También fue instruido para remplazar a los religiosos franciscanos y para convencer al teniente de gobernador Cárdenas para que mostrara prudencia en sus acciones. Sin embargo, antes de la llegada de Bueso de Valdés, Cárdenas había ordenado ejecutar dos españoles más (Nicolás de Murcia y Sebastián García), lo que llevó a Bueso de Valdés a apresar a Cárdenas y conducirlo al pueblo de Neguá.¹⁰⁴

Posteriormente, Bueso de Valdés procedió contra los franciscanos José de Córdoba, Pablo Ruiz, Cristóbal de Arteaga y Francisco Moreno, quienes fueron arrestados y enviados a Santafé de Bogotá, de acuerdo con lo establecido por el provincial de la Orden Seráfica, fray Bartolomé de Luque. Este último, ordenó que los religiosos se “recogieran” y “se quiten de mercader, usurpar esclavos, labores de minas de oro y de la ynquietud que an causado todo ageno de su profesión causando que algunos yndios reducidos se ayan retirado y convocado a levantamiento y hazer ostilidad por el aborrecimiento que les han cobrado, escandalizados de su procedimiento”.¹⁰⁵

Conclusiones

La incorporación tardía de las provincias del Chocó a la Monarquía Hispánica fue un proceso lento y no exento de dificultades. El fracaso del modelo de conquista a “fuego y sangre” como había imperado durante el primer siglo de relaciones entre indios y españoles, fue revisado a partir de la segunda mitad del siglo XVII. En su lugar, se prefirió en el Chocó ensayar otros

¹⁰² AGN, Bogotá, *Curas y obispos*, T. 21, doc. 51, f. 743v.

¹⁰³ El título que se le otorgó a Bueso de Valdés fue el de “Juez superintendente auxiliador de la misión del Chocó”. Cf. AGI, Sevilla, *Quito*, 215, Lib. 3, f. 127v. Por segunda vez, Bueso de Valdés era enviado al Chocó (ya lo había hecho en 1676), pues era considerado por los citaraes “como su padre y de todos los demás yndios chocó, porque les asia bien y les desia la verdad”. Cf. AGI, Sevilla, *Santa Fe*, 204, R. 4, f. 626r.

¹⁰⁴ AGI, Sevilla, *Santa Fe*, 204, R. 3, f. 516r.

¹⁰⁵ AGN, *Curas y obispos*, T. 21, doc. 51, f. 704v.

mecanismos que permitieran la dominación de los nativos y la explotación sistemática de los yacimientos auríferos. El modelo escogido, así como había sucedido en otras fronteras de la Monarquía, fue el de la evangelización.

32

Los misioneros pertenecientes a la compañía de Jesús y a la Orden seráfica, además de iniciativas individuales como las del bachiller Antonio de Guzmán y Céspedes, conllevaron a sustituir las armas de fuego por la cruz, la fundación de ciudades por el establecimiento de pueblos, la desnaturalización de los indios por la introducción de esclavos africanos, en suma, un proyecto de incorporación por “medios suaves”, como lo repite la documentación de la época. Sin embargo, esto no ocurrió según lo planificado por la Corona y sus oficiales. Rápidamente, fue evidente que en las provincias del Chocó convergían intereses muy disimiles.

Por un lado, estaban los vecinos de las gobernaciones de Antioquia y Popayán, para quienes imperaba la idea de que la “pacificación” del Chocó era un asunto del que ellos debían encargarse y, en el que primaba más la explotación de las minas de oro que la predicación del evangelio. Esta visión “criolla” de dominación era compartida por los habitantes de ciudades como Santafé de Antioquia, Anserma o Cartago, quienes combinaron diversas estrategias como el intercambio de mercancías, las alianzas militares, la educación de indios ladinos en los núcleos urbanos de los españoles y la reducción de algunas naciones de indios en pueblos. En el otro extremo, se encontraba el modelo que defendían los oficiales reales (Audiencia de Santafé y Consejo de Indias) y los misioneros (principalmente franciscanos chapetones), para quienes, la incorporación de las provincias del Chocó a la Monarquía Hispánica debía realizarse, así fuera de manera vertical. Es decir, primaba la defensa de los intereses del soberano, por encima de los vasallos.

Precisamente, la intención de imponer este último modelo fue lo que provocó el choque entre los indios, los mineros españoles y los misioneros franciscanos. Tensión que se vio agravada con la conformación de banderías. Los tres actores tomaron partido, convirtiendo al Chocó en un territorio políticamente inestable en donde a la Corona le costó imponer su autoridad. Los desmanes cometidos por los miembros de la Orden seráfica y los tenientes de gobernador de las provincias de Citará y Noanamá, provocaron una anarquía que desembocó en una rebelión abierta de los indios en 1684, retrasando así por una década más el proceso de incorporación de ese territorio a la Monarquía Hispánica.

Fuentes

Manuscritas

Archivo Histórico de Antioquia (Medellín)

Indios

Libros

Nobleza

Archivo General de Indias (Sevilla)

Justicia

Mapas y Planos-Panamá

Santa Fe

Patronato

Quito

Archivo Central del Cauca (Popayán)

Civil

Archivo General de la Nación (Bogotá)

Caciques e indios

Curas y obispos

Empleados públicos del Cauca

Encomiendas

Historia civil

Archivo Histórico Nacional del Ecuador (Quito)

Cedulario

Archivo Histórico del Colegio Mayor de San Bartolomé (Bogotá)

Colegio Mayor de San Bartolomé

Archivum Romanus Societatis Iesu (Roma)

Novi Regni et Quiten

Biblioteca Nacional de España (Madrid)

Manuscritos

Impresas

Doblado, Fray Juan. "Misiones de la Santa Provincia de Santa Fe o del Nuevo Reino de Granada de la Orden de Nuestro Padre San Francisco". En Luis Carlos Mantilla R., O.F.M., transcriptor. *Actividad misionera de los franciscanos en Colombia durante los siglos XVII y XVIII. Fuentes documentales*. Bogotá: Kelly, 1980, 47-100.

“Informe sobre del Chocó”. En Juan Manuel Pacheco, S.J., *Los jesuitas en Colombia*, tres tomos. Bogotá: Hijos de Santiago Rodríguez-Burgos, 1962, T. II, 493-506.

Bibliografía

- Aram, Bethany. *Leyenda negra y leyendas doradas en la conquista de América. Pedrarias y Balboa*. Madrid: Fundación Jorge Juan / Marcial Pons Historia, 2008.
- Bennassar, Bartolomé y Vincent, Bernard. *España. Los Siglos de Oro*. Barcelona, Crítica, 2000.
- Boccard, Guillaume. “El poder creador: tipos de poder y estrategias de sujeción en la frontera sur de Chile en la época colonial”. *Anuario de Estudios Americanos*. Vol. 56, No. 1 (1999): 65-94.
- Boccard, Guillaume. *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*. Santiago: Universidad de Chile, 2007.
- Cañeque, Alejandro. *Un imperio de mártires. Religión y poder en las fronteras de la Monarquía Hispánica*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2020.
- Cañizares-Esguerra, Jorge. *Católicos y puritanos en la colonización de América*. Madrid: Fundación Jorge Juan / Marcial Pons Historia, 2008.
- Cardim, Pedro, Tamar Herzog, José Javier Ruiz Ibáñez and Gaetano Sabatini, Eds. *Polycentric Monarchies. How Did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?* Brighton: Sussex Academic Press / Red Columnaria, 2012.
- Clastres, Pierre. *Investigaciones en antropología política*. Barcelona: Gedisa, 2001.
- Colmenares, Germán. “Historia, arte y sociedad en la Nueva Granada. Siglo XVII”. *Historia Crítica*. No. 4 (1990): 31-41.
- Colmenares, Germán. *Historia económica y social de Colombia I, 1537-1719*. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores / Universidad del Valle / Banco de la República / Colciencias, 1997.
- Elliott, John H. *España, Europa y el mundo de ultramar (1500-1800)*. Madrid: Taurus, 2010.
- Gil Pujol, Xavier. “Integrar un mundo. Dinámicas de agregación y de cohesión en la Monarquía de España”. En *Las Indias Occidentales. Procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas*, eds. Óscar Mazín y José Javier Ruiz Ibáñez. México: El Colegio de México, 2012, 69-108.
- Herzog, Tamar. *Fronteras de posesión. España y Portugal en Europa y las Américas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica / Red Columnaria, 2018.
- Isacsson, Sven-Erik. “Embera: territorio y régimen agrario de una tribu selvática bajo la dominación española”. En *Tierra, tradición y poder en Colombia*, ed. Nina S. de Friedemann. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1976, 13-38.
- Isacsson, Sven-Erik. *Transformaciones de eternidad. Gente y cosmos en el pensamiento embera*. Popayán: Universidad del Cauca, 2022.
- Mantilla R., Luis Carlos. O.F.M., *Los franciscanos en Colombia*. Tres tomos. Bogotá: Kelly, 1987.
- Mazín, Óscar. “La incorporación de las Indias en la Monarquía Hispánica: una lectura comparada”. En *El gobierno de la virtud. Política y moral en la Monarquía Hispánica*

- (siglos XVI-XVIII), ed. Juan Francisco Pardo Molero. Madrid: Fondo de Cultura Económica / Red Columnaria, 2017, 269-300.
- Montoya Guzmán, Juan David. "Melchor de Salazar: itinerario y movilidad social en las gobernaciones de Popayán y el Chocó, 1548-1623", *Fronteras de la Historia* Vol. 29 No. 1 (2024): 289-317.
- Olano, Antonino. *Popayán en la Colonia. Bosquejo histórico de la Gobernación y de la ciudad de Popayán en los siglos XVII y XVIII*. Popayán: Imprenta oficial, 1910.
- Rivero Rodríguez, Manuel. *La España del Siglo de Oro*. Madrid: Alianza Editorial, 2023.
- Romoli, Kathleen. "El Alto Chocó en el siglo XVI". *Revista Colombiana de Antropología* 19 (1975): 9-38.
- Ruiz Ibáñez, José Javier y Mazín Gómez, Óscar. *Historia mínima de los mundos ibéricos (siglos XVI-XIX)*. México: El Colegio de México, 2021.
- Storr, Christopher. *La resistencia de la Monarquía Hispánica, 1665-1700*. Madrid: Actas Editorial, 2013.
- Vargas, Patricia. *Los embera y los cuna: impacto y reacción ante la ocupación española. Siglos XVI y XVII*. Bogotá: CEREC / Instituto Colombiano de Antropología, 1993.
- Williams, Caroline A. "Resistencia y rebelión en la frontera española: reacciones autóctonas a la colonización en el Chocó colombiano, 1670-1690". *Boletín cultural y bibliográfico*. Vol. 41, No. 65 (2004): 33-57.
- Williams, Caroline A. *Between Resistance and Adaptation. Indigenous Peoples and the Colonisation of the Chocó, 1510-1753*. Liverpool: Liverpool University Press, 2005.
- Williams, Caroline A. "Adaptation and Appropriation on the Colonial Frontier: Indigenous Leadership in the Colombian Chocó, 1678-1808". *Bulletin Latin American Research*. Vol. 26, No. 2 (2007): 181-199.

